



POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

TRANSLUMASA S.A.C., empresa peruana con 40 años de experiencia en Ejecución de Proyectos para el sector Minero y Construcción, y en el sector rubro de Transporte y Alquiler de Maquinaria Pesada. Nos basamos en nuestra capacidad de mejora continua, gestión compartida y participativa de cumplir con los objetivos y entregando servicios y productos que excedan las expectativas de nuestros CLIENTES, actuando con Seguridad, cumpliendo los Plazos, garantizando la Calidad, la protección al Medio Ambiente y trabajando con el mayor respeto por las Comunidades, como Empresa Socialmente Responsable.

La Alta Dirección de la empresa **TRANSLUMASA S.A.C.**, lidera el Sistema Integrado de Gestión comprometiéndose a asegurar el manejo responsable de todas sus actividades incluyendo las instalaciones donde tiene alcance. Nuestra organización tiene conocimiento de la importancia de su Sistema Integrado de Gestión. Por tanto, nos comprometemos a:

1. **Brindar condiciones de trabajo saludables y seguras** para proteger la seguridad y salud de sus trabajadores, proveedores, contratistas, visitantes y otras partes interesadas mediante la prevención de lesiones, enfermedades e incidentes relacionados con las funciones que desarrollan en el trabajo.
2. **Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos aplicables;** a las actividades en materia de calidad, seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente y aquellos que voluntariamente la empresa suscriba como buenas prácticas para su SIG.
3. **Enfoque en el cliente;** desde la comprensión y cumplimiento de sus requisitos, hasta la búsqueda de aumentar su satisfacción relacionado con el servicio brindado.
4. **Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación;** dentro del área de influencia de todas nuestras actividades operativas.
5. **Identificar sistemáticamente aspectos e impactos ambientales,** en todas nuestras actividades y ambientes de trabajo e implantar los controles necesarios para la eliminación o minimización de ellos.
6. **Establecer y revisar objetivos,** mecanismos de capacitación y control de los servicios que potencialicen la adopción de buenas prácticas del SIG, demostrando eficacia en cada una de nuestras actividades.
7. **Identificar para eliminar los peligros y reducir los riesgos;** para la seguridad y salud de cada trabajador, proveedor, contratista, visitante y otras partes interesadas.
8. **Liderar la prevención de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales,** eliminando o minimizando tan bajo como sea razonable los riesgos y proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables. Asimismo, contribuir a la protección del medio ambiente y preservación de los recursos naturales.
9. Establecer lineamientos orientadas a **mejorar continuamente el desempeño del SIG.**
10. Fomentar e incentivar la **consulta y participación** activa de sus colaboradores y sus representantes, así como, el deber de todas las partes interesadas en el cumplimiento de temas relacionados del sistema integrado de gestión.
11. No a la discriminación al cumplir con la **igualdad de condiciones** de trabajo en todos sus extremos. Así mismo, prevenir el hostigamiento sexual en la empresa.

La Gerencia General pone a disposición la presente política a sus partes interesadas.

GERENTE GENERAL

Lima, 20 diciembre del 2023

